

José Miranda. *Vida colonial y albores de la Independencia*. Prólogo de Guillermo Palacios, México, Secretaría de Educación Pública, 1972. 252 pp. (Septentas, 56)

En este volumen se han reunido doce artículos de José Miranda, publicados en diversas revistas y agrupados por temas. Los rubros bajo los que se reunieron son: sociedad indígena, vida religiosa, aspectos de la vida económica y de la ilustración a la Independencia.

Guillermo Palacios, en su prólogo, presenta la figura del historiador y algunos de sus planteamientos que señalaron nuevos caminos en la historia del Nuevo Mundo, a la que dedicó sus mejores años como investigador. Miranda hizo ver que la historia colonial americana no obedecía necesariamente a los patrones de desarrollo que habían seguido las naciones europeas, porque no es posible comprender con categorías rígidamente europeas una realidad que hasta el momento de la Conquista había seguido pautas propias. El prologuista señala también, en el pensamiento de Miranda, la idea de que el conocimiento profundo de nuestra historia nos llevará a un mejor conocimiento del presente y nos ayudará a comprender muchas situaciones actuales, y a encontrar mejores soluciones a muchos problemas. La historia nos lleva al conocimiento de la condición humana.

La riqueza temática de esta serie de artículos, nos hace ver la gran diversidad de intereses que guiaban a José Miranda y es testimonio de su dedicación a la investigación y de su interés, nunca agotado, en la búsqueda de nuevas perspectivas para la historia colonial mexicana.

Los trabajos de Miranda son aleccionadores para cualquier estudioso de la historia novohispana, porque al mismo tiempo que responden a las preguntas que en el trabajo se plantean, van haciendo notar una serie muy grande de temas e interrogantes que abren grandes perspectivas ante el investigador.

Uno de los problemas que nos hace notar –y que cree que su conocimiento puede ser muy fructífero para la historia de nuestras instituciones– es el del desajuste entre lo conceptual jurídico y lo real institucional, ya que frente a la legislación se levantaba una realidad que, siendo la postura del más fuerte en el español, llevó a una serie de modificaciones en la ejecución de lo legislado.

Debemos a Miranda el haber ampliado las perspectivas de nuestra historia colonial y habernos señalado, con su ejemplo, que en los documentos judiciales y administrativos encontramos la vida y el desenvolvimiento de formas de vivir, que no encontramos en las crónicas, de una vida diaria oscura y oculta

que ciertos pleitos y ordenanzas descubren y muestran a quienes como él, saben enriquecer los documentos que manejan, con la plena conciencia de que en ellos encontrarán al hombre.

Agradecemos a la colección Sepsetentas la publicación de este tipo de libros que ponen al alcance del estudioso materiales que de otra manera estarían perdidos o que son difíciles de localizar, dispersos como se encontraban en revistas, pero creemos que lo más importante de una recopilación de este tipo es acercarnos a un autor que nos presenta facetas distintas de su quehacer histórico y la evolución de su pensamiento. Esperamos que a la publicación de este volumen siga la de otros, ya que en el prólogo se advierte que se tiene suficiente material para otros volúmenes que nos darían una completa visión de la manera en que la historiografía mexicana se enriqueció con los trabajos de este magnífico maestro e investigador de la historia mexicana.

Rosa CAMELO